

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y EDUCACIÓN ESCUELA PROFESIONAL DE TURISMO, HOTELERÍA Y GASTRONOMÍA

TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

"GESTIÓN DE SEÑALÉTICA DE LOS CIRCUITOS TURÍSTICOS DE SAN JERÓNIMO, CUSCO, 2022"

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN TURISMO, HOTELERÍA Y GASTRONOMÍA

PRESENTADO POR: EMANUEL CHAVEZ RICRA

ASESORA:

Mg. CLAUDIA EDITH LLONTOP DIEZ CODIGO-ORCID-000-001-8627-3760

LIMA, MAYO 2022

DEDICATORIA

A dios por estar siempre en todo momento hasta este momento y haberme dado buena salud para lograr mis metas. A mis padres y a mi tía Rosa que en paz descanse, por su apoyo incondicional y por los valores inculcados para desempeñar en mi vida profesional, a mis hermanos por darme las fuerzas necesarias para cumplir esta profesión.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a mi centro de estudios a la Universidad Alas Peruanas, a la facultad de turismo hotelería y gastronomía por haberme acogido los años de mi formación profesional. Quiero agradecer a las entidades que me facilitaron realizar esta investigación especialmente a la Municipalidad Distrital de San Jerónimo por brindarme el espacio y las facilidades haciendo posible la culminación de mi investigación.

ÍNDICE

DEDICATORIA	A	ii
AGRADECIMI	ENTO	iii
INTRODUCCI	ÓN	viii
RESUMEN		xi
CAPÍTULO I: /	ASPECTOS CONCEPTUALES Y TERMINOLOGÍA	
BASICA		1
1.1 Teoría	del turismo	1
1.2 El Turi	ismo	2
1.3 Turism	no, empleo y oportunidades	2
1.4 Teoría	s de turismo como generador de empleos	3
1.5 Servic	ios Turísticos	3
1.6 Clasific	cación del Turismo	4
1.7 El Turi	sta	4
1.8 Tipo d	e turistas	5
1.9 Turista	a Interno	5
1.10 Marc	co legal del turismo	6
SEÑALÉTICA	PROPUESTA DE PLAN ACCIÓN PARA LA GESTION DE LOS CIRCUITOS TURÍSTICOS DE SAN JERÓI	NIMO,
2.1. Dato	os generales:	7
2.1.1. UI	bicación	7
2.1.2. Ex	xtensión Territorial:	7
2.1.3. Lí	mites Territoriales:	7
2.1.4. Co	oordenadas UTM:	7

245 Dieterreie e la capital de la previocie del Cusas.
2.1.5. Distancia a la capital de la provincia del Cusco:
2.2. Objetivo8
2.2.1. Objetivo General8
2.2.2. Objetivos Específicos8
2.3. Marco Legal9
2.4. Circuitos Turísticos Del Distrito De San Jerónimo
2.4.1. CIRCUITO TURISTICO Nº 1: CAMINO DE PEREGRINAJE AL APU PACHATUSAN - FULL DAY
2.4.2. CIRCUITO TURISTICO Nº 2: CAMINO DE PEREGRINAJE AL APU WANAKAURI – FULL DAY17
2.4.3. CIRCUITO TURISTICO Nº 3: CAMINO DE PEREGRINAJE AL APU PICOL
2.4.4. CIRCUITO TURISTICO Nº 4: CITY TOURS – 02 HORAS . 24
2.5. TRABAJO CON LAS COMUNIDADES28
CONCLUSIONES30
BIBLIOGRAFÍA31
ANEXOS
a. REGISTRO FOTOGRAFICO34
b. FICHAS TECNICAS DE SEÑALÉTICA; Error! Marcador no
definido.
c. RUTAS TRAKEADAS51
d. RELACIÓN DE ASISTENCIA A LOS GUIADOS54
e. ACTAS DE LA COMUNIDAD / FAENAS58

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Camino de peregrinaje al Apu Pachatusan - Full Day	13
Tabla 2 Camino de peregrinaje al Apu Wanakauri – Full Day	18
Tabla 3 Camino de peregrinaje al Apu Picol	21
Tabla 4 Circuito Turístico Na 4: City Tours	24

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Mapa político del distrito de San Jerónimo	8
Figura 1 Circuitos turísticos	12
Figura 3 La Calle del medio	14
Figura 4 Sitio Arqueológico de Raqayraqayniyoq	15
Figura 5 Comunidad de Huacoto	15
Figura 6 Peregrinaje al Apu Pachatusan	16
Figura 7 Capilla de Huaccoto	17
Figura 8 Ceremonia ancestral en el Apu	19
Figura 9 Ceremonia ancestral en el Apu	19
Figura 10 Catarata de Sirenayoc Sunccu	20
Figura 11 Sitio Arqueológico de Silkinchani	21
Figura 12 Cima Apu Picol	22
Figura 13 Andenes de Larapa	23
Figura 14 Templo Colonial San Jerónimo	24
Figura 15 Casa del Cabildo	26
Figura 16 Casa del Padre Atayupanqui	26
Figura 17 Casa del Piloto Aéreo Alejandro Velasco Astete	27
Figura 18 Aleiandro Velasco Astete	28

INTRODUCCIÓN

El distrito de San Jerónimo posee recursos naturales y culturales, patrimonio material e inmaterial, insumo fundamental para el desarrollo de la actividad del turismo, monumentos arqueológicos, biodiversidad, la existencia de culturas vivas, folklore y variada gastronomía, evidencian que es posible desarrollar una variada y competitiva oferta de servicios turísticos.

La diversificación de la oferta turística del Distrito de San Jerónimo, hará posible poner nuevas alternativas y circuitos los cuales incrementen el periodo de permanencia de los turistas locales, Regionales, nacionales y extranjeros, así como el logro de un mayor gasto turístico, además de brindar al mercado local mayores opciones de esparcimiento y conciencia.

Asimismo, lograr que el distrito de San Jerónimo sobresalga ya que existe en ella diferentes atractivos y de la misma forma la actividad de la agricultura, comercio, etc. establezca la tecnología adecuada para lograr la transformación y poder generar mayores ingresos económicos.

Los visitantes locales, regionales, nacionales y extranjeros hacen una movida económica muy importante, pero cuidar adecuadamente a este grupo requiere no sólo de hoteles y agencias de viaje, sino también de interés por la climatización, el transporte y la seguridad. En este contexto, el papel del Estado es invertir en mejorar la accesibilidad, la infraestructura básica y la infraestructura turística, ayudando a atraer inversión privada.

De esta forma, actuando de manera conjunta y articulada, el sector público y privado puede generar productos y destinos turísticos competitivos y de calidad.

La actividad turística en el Distrito aún es incipiente, en la actualidad se concentra en algunas zonas, los problemas que enfrenta el distrito en su desarrollo turístico son: inadecuadas facilidades turísticas a los centros arqueológicos, poca promoción de los atractivos turísticos, deficiente gestión turística en los actores involucrados, insatisfacción de los visitantes por los servicios recibidos, inadecuado estado de los recursos turísticos. De acuerdo al diagnóstico realizado, por las condiciones geográficas y el potencial turístico el distrito de San Jerónimo se presta para realizar turismo de aventura modalidad de trekking, cultural, religioso, medicinal, etc.

De acuerdo al nuevo perfil del turista y por la coyuntura que estamos atravesando actualmente debido a la pandemia mundial a causa del Covid 19, el visitante está buscando nuevos atractivos turísticos con naturaleza y que cumplan los protocolos de bioseguridad, para lo cual debemos preparar a la población mediante capacitaciones y acondicionar espacios para desarrollar la actividad del turismo sostenible y saludable.

El presente servicio se elaboró con el objetivo de poder mejorar las condiciones de visita de los turistas al distrito de San Jerónimo mediante el traqueo y guiado de los circuitos turísticos para la implementación de señalética, acciones que ayudarán a mejorar la experiencia actual de conocer las potencialidades turísticas del distrito de San Jerónimo de la provincia y departamento del Cusco.

Además, dentro de las actividades de la Gerencia de desarrollo económico local, mediante la división de promoción empresarial, turismo y desarrollo agropecuario en su plan de trabajo consideraron realizar fam trip a operadores turísticos y profesionales de turismo a quienes les apoye con el reconocimiento de circuitos turísticos que relazo la oficina de turismo en el distrito de San Jerónimo, a diferentes agrupaciones que forman parte de colectivos que suman a la validación de la efectividad y potencialidad de las rutas propuestas, para poder ofrecer a futuro, experiencias de visita seguras, saludables y sostenibles, así como también el trabajo articulado con la población local que será usaría y beneficiaria de la implementación, mejora y acondicionamiento de la ruta a futuro.

Es por ello que el presente trabajo de investigación tiene como objetivo principal es proponer un plan de turismo accesible para el discapacitado en el Centro Histórico de la Ciudad del Cusco, 2022.

RESUMEN

El presente trabajo de suficiencia "GESTIÓN DE SEÑALÉTICA DE LOS CIRCUITOS TURÍSTICOS DE SAN JERÓNIMO, CUSCO, 2022", tiene como finalidad desear un plan de gestión de señalética de los circuitos turísticos de San Jerónimo, Cusco, 2022. como segundo objetivo es: identificar de las rutas con valor y reconocimiento particular como parte de la Señalética de los circuitos turísticos de San Jerónimo, Cusco, 2022 y como tercer objetivo es: Elaborar lineamientos para una propuesta de mantenimiento, sensibilización y gestión del sistema de señalización turística.

El presente trabajo de suficiencia es una labor de investigación la cual es importante porque pretende proponer un plan de gestión de señalética de los circuitos turísticos de San Jerónimo, Cusco, 2022.

CAPÍTULO I:

ASPECTOS CONCEPTUALES Y TERMINOLOGÍA BÁSICA

1.1 Teoría del turismo

Se tiene razón de que el turismo abarca actividades que efectúan los individuos en el proceso de viajes, estancias, que no es su espacio habitual, todo se da en un tiempo seguido, su finalidad la distracción y ocio, negocios, entre otros motivos. (Organizacion Internacional del Turismo, 2002)

Es así, que el turismo es identificado como un fenómeno social que se basa en el desplazamiento temporal y voluntario de las personas que tienen como finalidad poder tener un espacio de ocio, recreación, por tal motivo se desplazan de un lugar a otro donde no aplican ninguna acción de negocio o de lucro, el objetivo lazo más sociales. (Pilar, 2008)

Este turismo es un conjunto de actividades efectuadas por individuos que no se encuentran en su lugar de residencia, siendo ellos, estimulados por diferentes factores motivacionales, es decir, el tiempo no pasa del año, ya que genera soporte al integrar una inversión adicional para la mejora.

Para obtener un grado de comprensión en el turismo se tiene que investigar su medio de función, es así, que (Andaluz, 2016), determina que se presencia un medio turístico a pesar de que existan diferentes versiones de explicación, claramente, el doctor o asesor Juan Carlos Baca identifica que el turismo es "aquel fenómeno en la acción y comportamiento de la persona que integra una previsibilidad, por ende, se manifiestan diversos modelos para su comprensión.

Claramente, en las investigaciones halladas se considera el medio del turismo que fue determinado por (Boullon, 2006), quien emite que el modelo de la oferta de demanda está formado por una demanda del turismo, venta, producto, planta, patrimonio turístico.

1.2 El Turismo

Las actividades realizadas por las personas con fines de ocio, negocios u otros en lugares distintos de su entorno habitual durante el viaje y la estancia no podrán exceder de un año consecutivo. Si no hay alojamiento, se consideran turistas. (Fernádez Ballesteros, 1980)

El turismo es una actividad que se relaciona directa o indirectamente con la sociedad en su conjunto; Se considera que el turismo se realiza o desarrolla porque los individuos se desplazan de su entorno cotidiano a otro lugar por una variedad de razones con diferentes efectos, por ejemplo, atracción de población, recursos turísticos, recursos que se visitan, etc. Estos impactos pueden ser positivos o negativos, por lo que, en términos de práctica turística, se recomienda la acción, el cambio, la mejora (si es necesario) y el seguimiento. (OMT, 2018)

De otro lado, se comprende que el turismo es como un ente que coopera con la unión de culturas, sociedades, tradiciones, no solo de un lugar si no de varias zonas que buscan conocer otras costumbres, el turismo también integra ciudades y solo de esta manera es que las personas logran desarrollar la tolerancia.

1.3 Turismo, empleo y oportunidades

Básicamente el aporte que ofrece Quesada es que la finalidad económica como social del turismo produce empleos de manera directa como indirecta, pues el

turismo es tomado en cuenta como multidisciplinario ya que genera un consumo del turista, algunos trabajadores directos llegan a crear restaurantes, hoteles, agencias, parques, tiendas complementarias entre otros servicios básicos. Seguidamente integra otras acciones monetarias que se enfocan en los individuos que deciden aperturar tiendas, oficinas, bares, restaurantes, agricultores, ganaderos que tiene como base principal abastecer las necesidades del usuario para que el desarrollo turístico siga en pie. (Quesada, 2010)

1.4 Teorías de turismo como generador de empleos

Para el empleo el turismo claramente es un factor multiplicador de la producción de empleos en un grado directo como indirecto, se tiene que reconocer que la incidencia más notoria que tiene entre si es lo monetario frente al turismo que produce una cantidad de empleos en medios como restaurantes, espacios atractivos, hoteles, transporte, es decir, las empresas generan estos empleos indirectamente. (Porto, 2004)

1.5 Servicios Turísticos

Según la (OMT, 2016), los servicios de turismo son aquellas acciones que se direccionan a la prestación de servicios teniendo como finalidad poder satisfacer las necesidades del turista, adicionando el goce y uso completo de los recursos establecidos.

De la misma forma, la OMT menciona que los servicios turísticos son aquellos que se dan y brindan por parte de las empresas, organizaciones que son parte del sector del turismo, pues su objetivo como loa demás es cubrir las expectativas en los turistas nacionales como extranjeros, teniendo como

facilidad el goce del mismo a través de las empresas que son el intermediario para los servicios más básicos como el transporte, alojamiento, entre otros.

De otro lado, (Navarro, 2010) mantiene que las empresas intermediarias se direccionan a la prestación de servicios por medio de ofrecer alimentos, transporte, viajes, alojamiento, etc.

1.6 Clasificación del Turismo.

De acuerdo con la OMT (2011), citado por Guerrero y Ramos (2014), mencionan que como una forma de estandarizar la terminología y estandarizar el entendimiento, el turismo se divide en las siguientes categorías: Territorios del país de referencia. Turismo Interior: Turistas no residentes que viajan en el país de referencia. Turismo extranjero: turistas residentes que viajan fuera del territorio económico del país de referencia.

1.7 El Turista

Se puede definir a los turistas como personas que desean pernoctar en un resort o destino, ya sea de manera privada o colectiva, sin importar quienes viajan por el país en busca de un lugar donde hospedarse por motivos de trabajo. trabajador temporal o residente permanente (Organización Mundial del Turismo, 2011).

De acuerdo con SERNATUR (2011), citando un glosario publicado en 2008, define a los turistas como visitantes que pernoctan o personas que viajan fuera de su entorno habitual y pernoctan en los lugares que visitan. Este viaje se realiza por un motivo que no es la actividad paga en tu destino.

1.8 Tipo de turistas.

La demanda de los consumidores de bienes y servicios turísticos, es decir, los diferentes tipos de visitantes relacionados con el turismo, conocidos como turistas, se puede dividir en las siguientes unidades turísticas básicas (Guerrero et al. Ramos, 2014).

Turistas extranjeros. Por tanto, se designa como: toda persona que, por un período no superior a 12 meses, viaje a un país que no sea su lugar principal de residencia, pero fuera de su entorno habitual, y el motivo principal de su visita no sea el país que pagó las actividades visitadas (Guerrero & Ramos, 2014, p. 38).

Visitantes internos. Esto incluye: Toda persona que viva en el país y viaje por un período no mayor de 12 meses a un lugar de ese país que sea diferente de su entorno habitual y el propósito principal de la visita no sea el desempeño de funciones públicas. en el lugar visitado (Guerrero y Ramos, 2014, pp. 38). En ambos casos, la Organización Mundial del Turismo de las Naciones Unidas distingue a los turistas o huéspedes que pernoctan y a los excursionistas o turistas de un día en función de la duración de la estadía.

1.9 Turista Interno

Guerrero y Ramos (2014), argumentó que el turismo doméstico o nacional se define como un residente de un país que viaja a lugares fuera de su hogar por no más de 12 meses en el territorio de ese país. no es una actividad paga donde se visita. Se dividen nuevamente en: Turistas (viajeros nocturnos). Son turistas que pernoctan al menos una noche en alojamiento privado o grupal en el lugar que visitan. Visitante de un día (turista).

Son turistas que no se alojan en alojamientos privados o en grupo en el lugar visitado. Entonces podemos estar seguros que un turista de país o nacional es alguien que se desplaza de una ciudad a otra en el territorio del Perú, con ciertas características como tener al menos una noche de estadía y realizar algunas actividades generadoras de ingresos por turismo.

1.10 Marco legal del turismo

• Ley General del Turismo Nº 29408

CAPÍTULO II:

PROPUESTA DE PLAN ACCIÓN PARA LA GESTIÓN DE SEÑALÉTICA DE

LOS CIRCUITOS TURÍSTICOS DE SAN JERÓNIMO, CUSCO, 2022

"Gestión de señalética de los circuitos turísticos de San Jerónimo, Cusco, 2022".

2.1. **Datos generales:**

2.1.1. Ubicación

El distrito de San Jerónimo se encuentra dentro de la provincia y departamento

de Cusco. Geográficamente se ubica en el extremo occidental de la Cordillera

Oriental de los Andes, en la región sureste. Se encuentra a 11 km de la capital

provincial Cusco. A una altitud de 3220 m sobre el nivel del mar. en Angostura,

al 4300 en huaccoto.

2.1.2. Extensión Territorial:

93.58 Km2

2.1.3. Límites Territoriales:

Por el Norte: con los distritos de san salvador y taray de la provincia de

calca (Cerros Picol y Nañuhuayco).

• Por el Sur: Con el distrito de yaurisque de la provincia de Paruro (cerro de

Occoruro).

Por el Este: Con el Distrito de Saylla (Lircay y Ex Hacienda Angostura).

Por el Oeste: Con el Distrito de San Sebastián.

2.1.4. Coordenadas UTM:

• Longitud Oeste: 188,030

Longitud Sur: 8,501,117

7

2.1.5. Distancia a la capital de la provincia del Cusco:

11 Km.

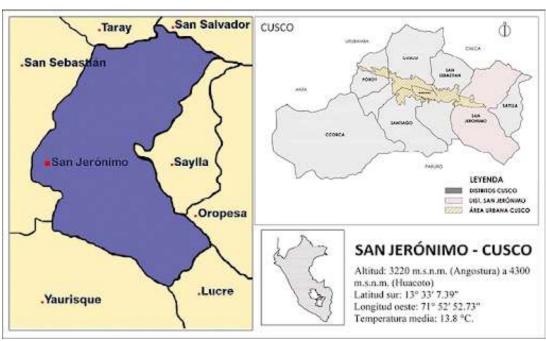


Figura 1 Mapa político del distrito de San Jerónimo

2.2. Objetivo

2.2.1. Objetivo General

Determinar los principales puntos de señalética que permitan información necesaria a la turística y diversificación de los circuitos turísticos del distrito de San Jerónimo.

2.2.2. Objetivos Específicos

- Realizar la identificación de rutas de los atractivos turísticos de Apu
 Picol, Apu Wanaccahuri y Pachatusan, utilizando aparatos electrónicos y herramientas necesarios para la elaboración de la señalética.
- Realizar el guiado a dos delegaciones (Progatur y Colitur) a fin publicitar
 las rutas e incentivar a los guías de turismo a traer a más turistas al
 distrito de San Jerónimo.

2.3. Marco Legal

Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972

TITULO PRELIMINAR

Artículo VI. - Promoción del Desarrollo Económico Local

Artículo X.- Promoción del Desarrollo Integral

TITULO V: CAPITULO I: De las competencias y funciones específicas .

generales.

Artículo 73.- Materias de Competencia Municipal

- ✓ Fomento de la Artesanía.
- ✓ Fomento del Turismo local Sostenible.

Ley N° 31103

Ley que declara de Interés Nacional la Reactivación del Sector Turismo y Establece Medidas para su Desarrollo Sostenible

Ley N° 29073

Ley del Artesano y la actividad artesanal

Art° 9: Rol Promotor del Estado: El Estado fomenta y promueve el desarrollo de las actividades artesanales a través de las industrias y niveles de gobierno, creando mecanismos para incentivar la inversión privada, la producción, el acceso a los mercados internos y externos, la investigación y aplicación, la investigación y la difusión cultural, así como otros mecanismos que permitan a las organizaciones y asociaciones empresariales para promover el desarrollo sostenible de la artesanía.

Ley General de Turismo N° 29408

Ley General de Turismo, El turismo y su interpretación como política prioritaria del Estado para el desarrollo del país es de interés nacional, y los ministerios, gobiernos regionales, gobiernos locales y organismos gubernamentales asocian la necesidad de infraestructura y servicios para el desarrollo sostenible de las actividades turísticas, que debe incluir los requisitos para los planes, presupuestos, programas y proyectos de la industria turística a ser implementados por la agencia Esta actividad construye.

Su objetivo es promover, incentivar y regular el desarrollo sostenible del turismo. El órgano de gobierno es el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR), que se encarga de gestionar las actividades turísticas participando en planes, proyectos, stocks, etc.

Dentro del Artículo 3° de los Principios de la actividad turística en el 3.9, de la cultura del turismo: Se menciona que el gobierno promociona el compromiso y participación de los habitantes de manera general junto a los personajes involucrados, quiere decir, todos los que cooperan en el desarrollo turístico por medio de la difusión y fortalecimiento del desarrollo sostenible.

En el punto 3.10 de la identidad: El turismo y su desarrollo ayudan a reforzar el proceso de reconocimiento e integración nacional a través de la difusión del poder de identificación, promoción, rescate del patrimonio inmaterial con ayuda de los mismos habitantes.

En el punto 3.11 de Conservación: no se puede alterar, malograr, el patrimonio cultural, es decir, para este desarrollo los recursos naturales deben ser resguardados.

• Ley del Guía Turístico Nº 28529

La ley está encargada de regular las actividades de los guías turísticos. Con las funciones y obligaciones que tienen que desempeñar, pero a la vez también tienen derechos que deben conocer.

• Ley de Protección y Defensa del Turista N° 28982

El objetivo es facilitar la protección y protección de los turistas, con un enfoque particular en el sector criminal.

• Manael de Señalización Turística del Perú

El presente trabajo de la Señalética está enmarcado en los esquemas del Manual de señalización Turística del Perú.

2.4. Circuitos Turísticos Del Distrito De San Jerónimo



Figura 2 Circuitos turísticos

2.4.1. CIRCUITO TURISTICO Nº 1: CAMINO DE PEREGRINAJE AL APU PACHATUSAN - FULL DAY1

Tabla 1 Camino de peregrinaje al Apu Pachatusan - Full Day

FECHA	GREMIOS	N.º PARTICIPANTES
18 DE JUNIO	PROGATUR	14
02 DE JULIO	COLITUR	15
17 DE JULIO	CICLISTAS	08

ITINERARIO

7:00 AM Punto de Encuentro Calle del Medio – Regocijo

La Calle del medio Esta calle recibe su nombre porque conecta con la Plaza Mayor y la Plaza Regocijo, nombre que se le dio a la fundación de la ciudad. Había una vez una gran cruz de piedra con relieves colocada allí tres días después de la terrible ejecución por parte de un caballero (falsamente juramentado) llamado López, esta cruz poco a poco se vino abajo, con el paso del tiempo y los temblores han golpeado la ciudad, hoy tú. En el muro de la derecha y debajo del balcón de la primera casa se puede ver una pequeña cruz de piedra, llamada cruz por la cruz indicada.

¹ Relación de Asistencia de Visitantes en Anexos



Figura 3 La Calle del medio

7:40 AM Salida Plaza de cementerio de San Jerónimo.

8:20 AM Visita guiada al Sitio Arqueológico de Raqayraqayniyoq

El sitio Arqueológico de Raqayraqayniyoq se localiza en la comunidad Picol, Se caracteriza por estar constituido por un conjunto de cercos, muros de contención y artesas, y estructuras arquitectónicas construidas sobre andenes verticales y horizontales, en algunos casos con enlace que corresponde a una pequeña población aldeana asociado al periodo Intermedio Tardío y Horizonte Tardío, conformado por dos sectores donde podemos apreciar construcciones arquitectónicas correspondientes a recintos de morfología rectangular cuyos muros son de mampostería rústica y adobe y está relacionado con los sitios arqueológicos de Chimaraqay, Cheqollo y los andenes de Patapata y Larapa.



Figura 4 Sitio Arqueológico de Raqayraqayniyoq

09:00 AM Comunidad de Huacoto.

En el distrito de San Jerónimo se encuentra la comunidad de Huaccoto un espacio ancestral que cuentan con una cantera de piedra de letita y andesita, donde los pobladores en la actualidad siguen manteniendo las costumbres, tradiciones y técnicas de nuestros antepasados los Incas en el manejo y manipulación de la piedra en la actualidad transforman la piedra en lajas, losetas y adoquines y también realizan artesanía cada obra de creación cultural se sumerge en el espacio físico regulado por el ser humano para convertirlo en un espacio social.



Figura 5 Comunidad de Huacoto

09:15 AM Camino de Peregrinaje al Apu Pachatusan

Apu Pachatusan

"Según algunos autores, Pachatusan significa "soporte del mundo"

En cuanto a la flora: Queuña, T ayanka, Llaulli, Qantu, Pilli pilli, P'ata Qisqa, Hayaq pilli, Sara sara, Ichhu, Paqo paqo, Ch'eqche, Muña, Sillu sillu, Q'oya y Fauna: Añas, Osqollo, Huk'ucha, poronqoe, Pichitanka, K'ente, Hak'achu, Leqechu, Huallata, Puna pato, Anfibios y Reptiles pequeños, , Atoq, Taruka, Pichintanka, L'illichu, Llunthu, Alkamani.

Esta podría ser una razón por la cual fue reverenciado por los Inkas y por la que incluso es temido y respetado hoy en día.



Figura 6 Peregrinaje al Apu Pachatusan

11:00 Hrs Box Lunch en el Abra Pachatusan

Disfrutar un refrigerio en este lugar es agradable ya que estas conectado con la naturaleza, y durante este tiempo podrás disfrutar del bello paisaje que nos rodea.

12:00 Hrs Retorno a la Comunidad de Huacoto

13:30 Hrs Comunidad de Huacoto – visita a la Capilla Colonial

Capilla de Huaccoto

Construida en siglo XVI, esta capilla se encuentra en la comunidad de Huacoto, la edificación de la capilla es una construcción simple con techo de teja a dos aguas, con una sola puerta y una espadaña al lado derecho de la portada de la capilla hecha de piedra. El campanario presenta como base elementos líticos trabajados de tamaño pequeño a grande y están elaborados con piedra andesita, en la parte superior se observa una construcción posterior es una arquitectura contemporánea debido al fino acabado de las piedras y al mortero que presenta las juntas.



Figura 7 Capilla de Huaccoto

14:00 Hrs Retorno en nuestro transporte.

13:30 Hrs Plaza de Armas del Cusco

2.4.2. CIRCUITO TURISTICO Nº 2: CAMINO DE PEREGRINAJE AL APU WANAKAURI – FULL DAY

Tabla 2 Camino de peregrinaje al Apu Wanakauri – Full Day

FECHA	GREMIOS	N.º PARTICIPANTES
19 DE JUNIO	PROGATUR	06
03 DE JULIO	COLITUR	21
27 DE JULIO	CILISTAS	37

ITINERARIO:

7:30 AM Punto de Encuentro y salida Calle del Medio – Regocijo

8:00 AM Parada en la comunidad de Pillao Matao.

9:00 AM Inicio de Caminata al Apu Wanakauri.

9:45 AM Apu Wanakahuri

Por nuestro distrito de San Jerónimo existe una ruta que conduce al Apu Wanakauri, Cuenta la leyenda que los hermanos Ayar, que salieron de las montañas de Pacaritambo después de la gran inundación que asoló la tierra y se hacían llamar Ayar Uchu, Ayar cachi, Ayar Manco y Ayar Auca, peregrinaron con sus esposas en un largo programa. un viaje en busca de un lugar más fértil donde puedan cultivar la tierra y vivir prósperamente, donde encuentren buena tierra y ahoguen fácilmente su bastón de oro, luego deciden quedarse y más tarde eso funda el Imperio Inca, también conocido como Tahuantinsuyo. Aquí, con sus hermanas, fundó la ciudad del Cusco en honor a los dioses Inti y Viracocha..



Figura 8 Ceremonia ancestral en el Apu

10:20 AM Ceremonia ancestral en el Apu

Los Apus son montañas de gran importancia. Según los Incas, eran seres divinos y protectores que controlaban el destino de las personas. Hoy, para los Andes, conservan el antiguo significado y tradición de que cada Apu tiene su propio espíritu y nombre.



Figura 9 Ceremonia ancestral en el Apu

11:00 Hrs Caminata a la Catarata de Sirenayoc Sunccu.

12:30 Hrs Box Lunch en el mirador de Sunccu.

13:20 Hrs Visita a la Catarata de Sirenayoc Sunccu.

Las Cataratas son hoy, uno de los sitios turísticos más importantes, no solo por la majestuosidad que poseen, sino que también por los secretos que guarda. Las cataratas de Sunccu es un espacio natural de nuestro distrito que posee flora y fauna.



Figura 10 Catarata de Sirenayoc Sunccu

14:00 Hrs Visita al sitio Arqueológico de Silkinchani.

Encaramado sobre los afloramientos de roca roja del grupo San Jerónimo, con restos de la plataforma lacustre y abanicos aluviales al pie y al sur, afectados por quebradas y pequeños deslizamientos activos, se proyecta Sillkinchani Definido como un centro interactivo relacionado con la ganadería, la cerámica, agricultura utilizada para recolectar productos agrícolas de las minas (colcas) manejadas desde el pueblo cercano de Tambillo. Se dice que fue la séptima (Guamansani) u octava (Guaira) huaca camino al Collasuya, tal como lo describen las crónicas

de Kobo. Por su ubicación en una sola y angosta planicie en dirección Cusco (específicamente Angostura, la quebrada que marca el límite entre las cuencas del Cusco y Huacarpai, no existieron los componentes pleistocenos del lago Morkill), es muy probable que sea un proyecto exitoso. punto de observación y control.



Figura 11 Sitio Arqueológico de Silkinchani

15:200 Hrs Retorno a Cusco.

2.4.3. CIRCUITO TURISTICO Nº 3: CAMINO DE PEREGRINAJE AL APU PICOL

Tabla 3 Camino de peregrinaje al Apu Picol

FECHA	GREMIO	N.º DE PARTICIPANTES
11 DE JUNIO	Bellas Artes	08
18 DE JUNIO	Progatur	13
03 DE JULIO	Colitur	10
11 DE JULIO	Ciclistas	21

ITINERARIO:

7:00 AM Punto de Encuentro Larapa – Plaza de la comunidad Huayna

Picol.

7:10 AM Salida

8:00 AM Mirador Wayna Picol

12:00 Hrs Cima Apu Picol

Ubicado en la parte superior de la APV Larapa, montaña sagrada siendo uno de los Apus más importantes desde la época Inca, a 4,350 msnm. Debido a su forma dramática, se encuentran junto a Pachatusan, las montañas más altas del Valle del Cusco y se pueden ver desde casi cualquier lugar de la ciudad. El Picol es un destino para el turismo local y nacional ya que es una caminata muy relajante, aunque llegar a la cima requiere esfuerzo al igual que el senderismo, la bicicleta de montaña, el esquí alpino y más.



Figura 12 Cima Apu Picol

12:30 Hrs Box Lunch

13:00 Hrs Retorno de la cima

15:30 Hrs Visita a los andenes de Larapa.

Conjunto de andenerías emplazadas en el pie de monte del cerro Picol, en la margen izquierda del río Huatanay. Está formado por andenes quebrados o en zigzag dispuestos en hilera, complementados con vías y acequias de riego. Las paredes están hechas de piedra arenisca, tallada en algunos lugares. El estilo del truss es sencillo, rústico, con una altura media de 1,50m. En el interior del terreno, sobre la escalinata, se construyó una casa de hacienda colonial.

Por su ubicación, el sitio arqueológico de Larapa se divide en tres zonas, incluyendo grupos de cimientos mejor construidos para el cultivo del maíz. Actualmente, estos cultivos están rodeados de cercos con plantaciones de eucaliptos, eucaliptos, etc. La construcción de un sistema de cimentación se ocupa del uso y manejo del agua y el suelo, que son factores y recursos importantes para una buena producción agrícola.



Figura 13 Andenes de Larapa

16:00 Hrs Fin de la caminata.

2.4.4. CIRCUITO TURISTICO Nº 4: CITY TOURS - 02 HORAS

Tabla 4 Circuito Turístico Na 4: City Tours

FECHA	GREMIO	N.º PARTICIPANTES
18 DE JUNIO	Bellas Artes	07
25 DE JUNIO	PROGATUR	11
09 DE JULIO	COLITUR	13

ITINERARIO:

8:00 AM Plaza de San Jerónimo

San Jerónimo antes de constituirse en centro poblado, era territorio compuesto por un conjunto de 14 Ayllus: (Yanacona, Collana Chahwan Qosqo, Ccallampata, Urin aca, Mama Chimaraura, Acamana, Apumayta, Ro'uequirau, Rarau, Orcompugio (picol orcompugio), Sucsu Aucaylle, Kirkas, Conchacalla, Chima Panaca) varios de los cuales eran Ayllus Reales dispersos en toda el área, estos conformaban sub-sistemas dentro de un patrón de ocupación disperso dentro del territorio, cuyo centro de dominio Político Religioso era la ciudad del Cusco.

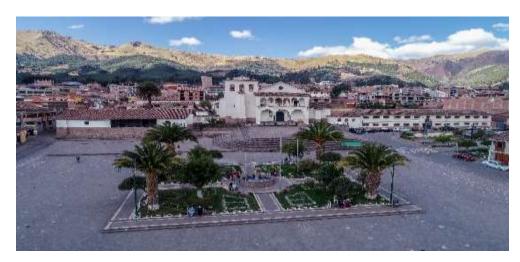


Figura 14 Templo Colonial San Jerónimo

8:10 AM Visita guiada Templo Colonial San Jerónimo

Templo de San Jerónimo de Oma

La Iglesia de San Jerónimo, es una construcción colonial, Patrimonio Cultural de la Nación, Fue constituida a finales del siglo XVI y es una de las pocas iglesias que, gracias a los buenos materiales de construcción, ha conservado gran parte de su estructura original. A nivel arquitectónico, ha sido edificado sobre un atrio que lo jerarquiza y lo sitúa como un hito urbano de principal relevancia para la población, la fachada combina estilos arquitectónicos como el renacentista y el romántico, por la moderación de las arquerías y pilastras, armonizados con balcones propios del barroco mestizo. En la parte baja se encuentra la puerta central en arco de medio punto.

En ambos costados hay hornacinas de mampostería pintadas con representaciones de santos. En la parte superior del lado derecho se encuentra San José con el Niño, mientras que en la parte inferior hay imágenes de Santo Domingo De Guzmán y San Francisco De Asís. En la parte alta del lado izquierdo se encuentra la imagen de la Virgen María, y en la parte baja San Antonio De Padua y Santo Tomas De Aquino. Las imágenes representan a dominicos y franciscanos, ordenes que proyectaron el templo, el artesonado del techo del primer nivel presenta pintura mural sobre estuco, retratos intercalados de leones portando la biblia también se intercalan imágenes de querubines y ángeles pequeños con solo el rostro y sus alas. Vemos también los sombreros cardenalicios sobrepuestos a básculas patriarcales.



Figura 15 Casa del Cabildo

9:00 AM Visita Casa del Cabildo

La Casa del Cabildo se encuentra en la plaza de armas del distrito, llamado cabildo de los indios, es una las mejores muestras que queda en el área andina de esta mezcla sin llegar a lo mestizo, aquí se emplazaron estilos occidentales, ménsulas con deidades andinas en formas de felinos. Llamado cabildo de indios fue el lugar donde anualmente se elegían a los alcaldes.



Figura 16 Casa del Padre Atayupanqui

9:10 AM Visita Casa del Padre Atayupanqui

San jerónimo es la cuna de los descendientes de la nobleza inca en la actualidad habitan las panacas incas, en la casa del padre Atayupanqui se observa pinturas murales donde se adoctrinaba a leer y escribir a los indios.



Figura 17 Casa del Piloto Aéreo Alejandro Velasco Astete

9:30 AM Visita a la Casa del Piloto Aéreo Alejandro Velasco Astete

Anteriormente denominado "Hacienda la Quinta" la fábrica porque en el inmueble funcionaba la embotelladora de la cervecería ilustre Cusqueño Aviador Alejandro Velasco Astete, recordando por ser el primero en unir Lima y Cusco por aire. Actualmente el local es sede del plantel educativo que lleva el nombre del aviador Alejandro Velasco Astete.



Figura 18 Alejandro Velasco Astete

2.5. TRABAJO CON LAS COMUNIDADES2

Faenas: describir Fechas, cantidad de personas

En el marco del cumplimiento de los objetivos del presente servicio se realizaron acciones con la población local que es parte del área de intervención del proyecto, por lo tanto, el 24 de julio se realizó la asamblea comunal con una previa coordinación con el presidente de la comunidad el señor Alejandro Sanchez Condori para la aprobación de la instalación de las señaléticas del circuito turístico que comprendes los recursos, Apu Wanacahuri, Cataratas de Sirenayoc y sitio arqueológico de Silkinchani. En donde la comunidad aceptó y al mismo tiempo eligieron dos representantes de turismo para el apoyo de la entrada hacia la catarata y las dos personas designadas sean responsables en

² Actas en Anexos

el control del ingreso al recurso natural. Culminado las aprobaciones pasaron a firmar el acta a la comunidad de Sunccu.

Actividades de Faenas en la comunidad de Pumahunca.

El 11 de julio se realizó una faena y limpieza de la cuenca, con la comunidad de Pumahuanca habilitando el camino de riego que ellos utilizan, se aprovechó la limpieza y apertura de camino para conectar un circuito hacia la comunidad de Pumahuanca desde la catarata de Sirenayoc conjuntamente previa coordinación con la junta directiva.

Actividad en la comunidad de Huayna Picol.

En la comunidad de Huayna Picol se les hizo llegar el documento de invitación para la coordinación de la faena y aprobación del circuito turístico.

Previo al documento mandado la junta directiva de la comunidad de Picol hizo llegan una invitación verbal pidiendo mejor explicación del profesional a cargo de los circuitos turístico que se viene elaborando.

CONCLUSIONES

Se llega a la conclusión que los actores locales dentro de San Jerónimo, nuevos emprendedores en la actividad turística, podrán obtener mayores beneficios con el desarrollo del turismo si cuentan con un servicio de información en sitio estática (señales, mapas) y personalizada (guías), para atender adecuadamente a los turistas.

Se llegó a la conclusión que la efectivización de esta propuesta solo será posible si los actores involucrados trabajan con la mayor disposición en la medida de sus posibilidades. También será un aporte informativo para los turistas y el desarrollo del turismo en el sector, ya que San Jerónimo está en crecimiento.

En cuanto a trabajo en general, no hubo problemas que no puedan resolverse, sino algunas dificultades para obtener los datos geo-referenciales de los atractivos turísticos, tiempo de los actores principales para las entrevistas y respuestas de las empresas consultadas para los materiales sugeridos.

BIBLIOGRAFÍA

- Andaluz, R. d. (2016 de Julio de 2016). *turismo vivencial*. Obtenido de http://www.turismovivencial.com/blog/?p=75
- Boudeguer Simonetti, A., prett Weber, P., & Squella Fernández, P. (octubre de 2010). Manualde accesibilidad Universal. Santiago, Chile.
- Boullon, R. C. (2006). *Planificación del espacio turístico de Roberto C. Boullon.*Mexico: trillas.
- Fernádez Ballesteros, R. (1980). Eevaluacion Psicologica. españa.
- Fernandez.Teresa. (15 de JULIO de 2016). TURISMO ACCESIBLE:

 IMPORTANCIA DE LA. Obtenido de https://www.researchgate.net/profile/Maria_Teresa_Alles/publication/412

 06114_Turismo_Accesible_Importancia_de_Ia_Accesibilidad_para_el_S ector_Turistico/links/02e7e51ab3ce660029000000/Turismo-Accesible-Importancia-de-Ia-Accesibilidad-para-el-Sector-Turisti
- Históricos, O. L. (2008). El centro histórico: del concepto a la accion integral .

 *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y

 *Portugal, 51-63. Obtenido de http://www.redalyc.org/pdf/1151/115112534005.pdf
- Inei. (Enero de 2012). *Inei-Perú*. Obtenido de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1171/ENEDIS%202012%20-%20COMPLETO.pdf

Navarro, D. (2010). Cuadernos de Turismo.

OMS. (2011). Informe Mundial sobre la Discapacidad. Malta.

- OMT. (2016). Organización Mundial de Turismo: Calidad turística. OMT.
- OMT. (2016). Turismo accesible para todos: una oportunidad a nuestro alcanse.

 Madrid, España.
- OMT. (5 de marzo de 2018). Obtenido de https://media.unwto.org/es/content/entender-el-turismo-glosario-basico
- Organizacion Internacional del Turismo. (2002). Turismo. London.
- Paredes García, J. P., Mellado Flores, J. C., García Paredes, M., Rivas García, J. J., Ibarra, I., del Solar Meza, C., . . . Benavente, N. (2005). Plan maestro del centro histórico del Cusco. *Plan maestro del centro histórico del Cusco*. Cusco, Cusco, Perú.
- Perez, P. J. (24 de DICIEMBRE de 2011). *DEFINICIONES*. Obtenido de https://definicion.de/hotel/
- Perú, C. d. (13 de setiembre de 2006). Ley N° 27050, Ley General de la Persona con Discapacidad. Lima, Lima, Perú.
- Pilar, M. M. (25 de Agosto de 2008). *Turismo vivencial*. Obtenido de Turismo vivencial: http://mgils.blogspot.pe/
- Porto, N. (2004). Economía del turismo un enfoque desde la teoría del comercio.

 Argentina: Universidad de la Plata, Argentina.
- PROMPERU. (9 de octubre de 2020). Obtenido de https://www.promperu.gob.pe/turismoin/Boletines/2017/nov/rompiendo-barreras-con-un-turismo-accesible.html

Quesada, R. (2010). Elementos de Turismo. Teoría, clasificación y actividad.

Costa Rica: EUNED.

Unesco. (s.f.). Patrimonio.

ANEXOS

a. REGISTRO FOTOGRAFICO



Salida de guiado con el grupo de Bellas Artes circuito de peregrinaie al Apu Picol



Salida de guiado con el grupo de Bellas Artes circuito de peregrinaje al Apu Picol



Guiado al grupo de Bellas Artes, fotografía en la Casa Cabildo, City Tour San Ierónimo.



Salida de guiado con el grupo de Club de Ciclistas Cusco al circuito de peregrinaje Apu Picol



Salida de guiado con el grupo de Club de Ciclistas cusco al circuito de peregrinaje Apu Picol



Salida de guiado con el grupo de PROGATUR al circuito de peregrinaje Apu Picol



Salida de guiado con el grupo de PROGATUR, fotografía en el templo, Sity Tour San Ierónimo.



Salida de guiado con el grupo de PROGATUR, al circuito turístico san jerónimo - Apu Wanakauri – catarata de Sirenayoc – sitio arqueológico de Silkinchani.



Salida de guiado con el grupo de PROGATUR, al circuito turístico San erónimo - Apu Wanakauri – catarata de Sirenayoc – sitio arqueológico de Silkinchani.



Salida de guiado con el grupo de PROGATUR, al circuito turístico San Jerónimo - Apu Wanakauri – catarata de Sirenayoc – sitio Arqueologico de Silkinchani.



Salida de guiado con el Club de Ciclistas Cusco, al circuito turístico san jerónimo - Apu Wanakauri – catarata de Sirenayoc – sitio Arqueologico de Silkinchani.



Salida de guiado con el Club de Ciclistas Cusco, al circuito turístico San erónimo - Apu Wanakauri – catarata de Sirenayoc – sitio Arqueologico de Silkinchani.



Salida de guiado con el Club de Ciclistas Cusco, al circuito turístico San Jerónimo - Apu Wanakauri – catarata de Sirenayoc explicación del Ministerio Cultura sobre el sitio araueológico de Wanakahuri.



Salida de guiado con el Club de Ciclistas Cusco, al circuito turístico San Jerónimo - Apu Wanakauri – catarata de Sirenayoc – sitio Arqueologico de Silkinchani.



Salida de guiado con el grupo de COLITUR circuito de peregrinaje al Apu Picol



Salida de guiado con el grupo de COLITUR circuito de peregrinaje al Apu Picol



Salida de guiado con el grupo de COLITUR, fotografía en la plaza, City Tour San Jerónimo.



Salida de guiado con el grupo de COLITUR, fotografía en plaza, City Tour San Jerónimo.



Salida de guiado con el grupo de COLITUR, al circuito de peregrinaje del Apu Pachatusan sitio Arqueológico Raqanraqanniyoc y la capilla de Huaccoto



Salida de guiado con el grupo de COLITUR, al circuito de peregrinaje del Apu Pachatusan sitio Arqueológico Raqanraqanniyoc y la capilla de Huaccoto



Salida de guiado con el grupo de COLITUR, al circuito de peregrinaje del Apu Pachatusan sitio Arqueológico Raqanraqanniyoc y la capilla de Huaccoto



Salida de guiado con el grupo de COLITUR, consumo local en la comunidad de Huaccoto.



Salida de guiado con el grupo de COLITUR y Ministerio de Cultura, al circuito turístico San erónimo - Apu Wanakauri – catarata de Sirenayoc – sitio arqueológico de Silkinchani.



Salida de guiado con el grupo de COLITUR y Ministerio de Cultura, al circuito turístico San erónimo - Apu Wanakauri – catarata de Sirenayoc – sitio arqueológico de Silkinchani.



Salida de guiado con el grupo de COLITUR, al circuito de peregrinaje del Apu Pachatusan sitio Arqueológico Raqanraqanniyoc y la capilla de Huaccoto



Salida de guiado con el grupo de COLITUR, fotografía de apoyo del transporte hacia el Apu Wanacahuri.



Salida de guiado con el grupo Club de Ciclistas Cusco, al circuito de peregrinaje del Apu Pachatusan sitio Arqueológico Raqanraqanniyoc y la capilla de



Salida de guiado con Vibras Viajeras para una promoción audiovisual en el canal Cusco al Apu Wanacahuri, catarata de Sirenayoc.



Reunión en la oficina de turismo con l presidente de la comunidad de Pumahuanca quedando fecha para la limpieza de la catarata se Sirenayoc.



Reunión con la comunidad de Sunccu para la aprobación de la accesibilidad de terreno por donde serán afectados las familias con el circuito turístico.



Faena en la comunidad de Pumahuanca para el mejoramiento del circuito turístico.



Trabajo de campo con los practicantes de la oficina de turismo.



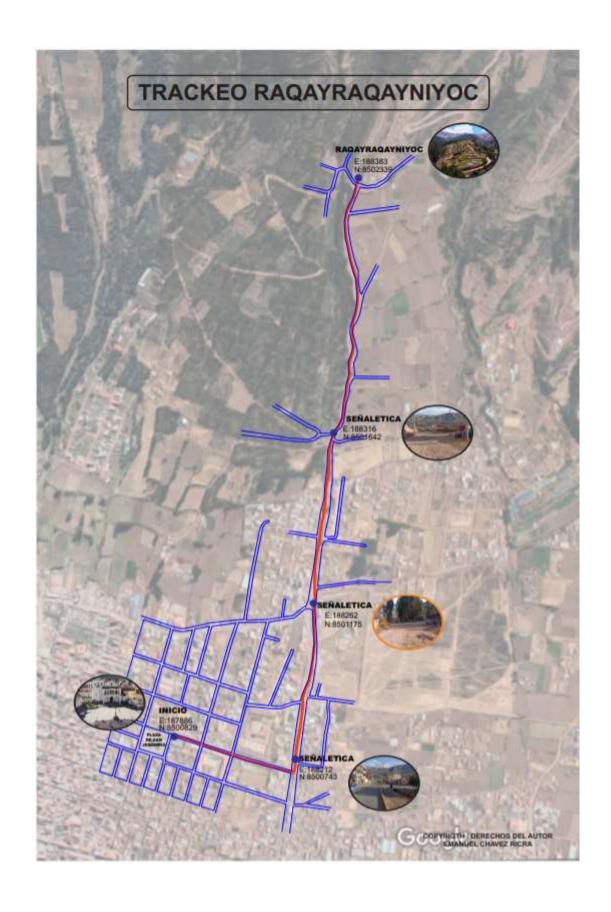
Trabajo de campo traqueó de los circuitos turísticos con GPS gamín.

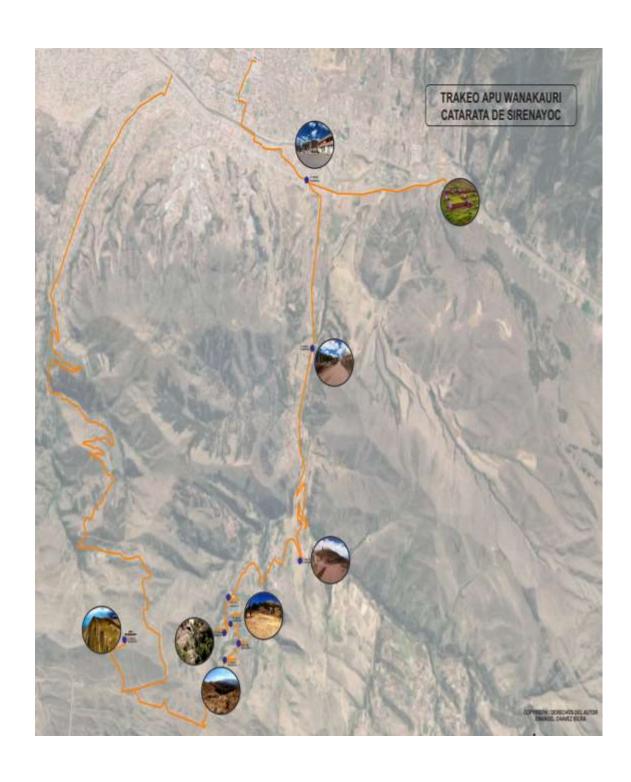


Equipo para el traqueó de los circuitos turísticos con GPS gamín.

b. RUTAS TRAKEADAS







c. RELACIÓN DE ASISTENCIA A LOS GUIADOS







PROFESIONALES GUÍAS ASOCIADOS DE TURISMO INSCRITA EN REGISTROS PUBLICOS COM PARTIDA REGISTRAL Nº 11012108 ASIENTO Nº 2002-004210

Lista de asociados Progatur, famtrip primer grupo 18 de junio

MARCO JIMENEZ	PROGATUR
HENRY JORGE PARDO BARRETO	PROGATUR
LILIANA LOZANO CUETO	PROGATUR
ANGELICA FERNANDEZ	PROGATUR
RICHAR ARIAS CERON	PROGATUR
ALDO ROJAS	PROGATUR
OSCAR QUIÑONEZ	PROGATUR
WILLIAM QUISPE HUANCA	PROGATUR
GERSON ZEA BARRIOS	PROGATUR
ALICIA SAIRE	PROGATUR
RICHARD RAMIREZ	PROGATUR
JUSTINO HUAMANORQUE	PROGATUR
MAGALI PACHECO	PROGATUR
NATALI ESCALANTE	PROGATUR
CRISTINA YABAR	PROGATUR
CLAUDIA SANCHEZ TRONCOSO	PROGATUR
JUAN SANCHEZ EMPRESARIO	AGENTE DE VIAIES
ROSSIE MEZA EMPRESARIA ENCOUNTER L	ATIN AMERICA. AGENTES DE VIAJES

Contactos: progaturousco @hotmail.com,; phone: 984 880 632, 974792320







PROFESIONALES GUÍAS ASOCIADOS DE TURISMO INSCRITA EN REGISTROS PÚBLICOS CON PARTIDA PEGISTRAL Nº 19912190 ADIENTO Nº 2002- 994319

RELACION DE PARTICIPANTES PARA EL TERCER CIRCUITO TURISTICO DE SAN JERONIMO PARA EL 02 DE JULIO HACIA EL APU HUANACAURE.

EDWIN YAVARRENA	PROGATUR
ROSSIE MEZA EMPRESARIA	"LATIN AMERICA ENCOUNTER"
CLAUDIA SANCHEZ	PROGATUR
JUAN JULIO OJEDA SONCCO	PROGATUR
LILIANA LOZANO CUETO	PROGATUR
MARILU CORNEJO MOSQUEIRA	PROGATUR
JUAN AUGUSTO SANCHEZ	AGENTE DE VIAJES
PERCY AYALA CONDORI	PROGATUR
JOSE ANGEL AYERBE LEON	PROGATUR
NATALI ESCALANTE ZUNIGA	PROGATUR
MARIA CRISTINA YABAR VASQUEZ	PROGATUR
ALDO ROJAS CALLO	PROGATUR
RICHAR ARIAS	PROGATUR
ROGER QUISPE	GERCETUR
MAGALI PACHECO MARIN	PROGATUR
ANGLEICA FERNANDEZ	PROGATUR

RFELACION DE PARTICIPANTES PARA EL CIRCUITO TURITICO DE SAN JERONIMO CITY TOUR PARA EL 09 DE JULIO.

ANGELICA FERNANDEZ	PROGATUR

Contactos: progatureusco@hotmail.com,; phone: 984 880 632, 974792320



PROGATUR TUFAC AMARU



PROFESIONALES GUÍAS ASOCIADOS DE TURISMO PASCRETA EN REGISTRAL Nº 11812109 ASIENTO Nº 2002-004210

NOMBRES DE COLEGAS PARA LA VISITA GUIADA DE LOS ATRACTIVOS TURISTICOS DE SAN JERONIMO PARA EL 25 DE JUNIO AL APU PICOLL.

MARIA VICTORIA HUAMANI PUMALIQUE	PROGATUR
KARIN LAZO SOTO	PORGATUR
MIGGEL MARIOLL QUE	PROGATUR
MIRIAM RIVAS ANGLEO	PROGATUR
RENE ARAGON CUARUANA	PROGATUR
ALEJANDRINA VEGA PUÑAL	PROGATUR
RICHARD RAMIREZ CANDIA	PROGATUR
SOLAY CASAFRANCA CONDE	PROGATUR
SILVERIO BANDERAS MENDOZA	PROGATUR
YUMTH GUTIERREZ	PROGATUR
JORGE CARRILLO	PROGATUR
FLOR RAMOS JANANPA	PROGATUR
JUSTINO ONTON	PROGATUR
MAGALI PACHECO MARIN	PROGATUR
MILLISCA VIII ARRE BELO.	
MILUSCA VELARDE DEL GADO CLT 285	
ERNESTINA VALERIANO GUIA DE GERCETUR	
ROSSIE MEZA REPRESENTANTE DE LA AGENCIA E	E TURISMO: * ENCOUNTED
LATINAMERICA"	- TENEDING ENCOUNTER







PROFESIONALES GUÍAS ASOCIADOS DE TURISMO

CT ALTRA LANCIEZ	PRODUCTOR
TANKSHITT	AGESTE DE MAIES
BY NAME AND ZA	AGENTS OF VIACES
MACALIPACHTCU	PROMOTER

Contactus: ________phone: 984 880 612, 974792320

d. ACTAS DE LA COMUNIDAD / FAENAS

MERNELIA Extra Orderum
EM L SUNING DE SUMCEU de détato
EM - ZUNIMO Provinció Cusco Diffictionali Cusco
Siente D. le Commond Emfigo Com le Desortés
Distate solds Cordala Para configer cools
Ce 10
En formisi
Constante
To Tie Com de la Corretarion
Tonsac to eat
labarar .
Bendi Cometio;
AGENDIE CISAI Vige BA hoca El
The Transfer of the Transfer o
1 1 1 1 1 1 1 CM 1 CM 1 CM 1 CM 1 CM 1
+11 to mente District mo not took
halls are could be 184 181.0.00 mg 300 mg
d de tocio y Tuca de su gate Ser lo do plante de
ENCLUTO MESTE VIO VOISTE CONFLOR MEMBERO FEBRIC
Talte une copille Tembers folto un constimus
Deagudo, Meder um door tion de seporo a la
Complet de //U/Coto lanbien 50
Tigorine 2 10 Cubano Em Es Sectori
El Seria Weller Rodigis hors sus
Openionis subse Comentono Tombien so
greaze Ase Quia mocatio Comentario Pro
Los Mondenis Mesichtens 12 se Pero Mostro
Tomothio to Mucitio Citoroto Poro My - 442
A Becto Tembrem of ma El convers

2399 HVC lake a TOWA 112 7195 04 mobiles 44519659 mi ya B 246379678 And 120011730 445 19059 80167877 Oyeel 100 8901E 700/1710 23989563 8008160 M1626087 5095893 209/1708 (DAYGE

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

San Jerónimo, 13 de agosto del 2021.

OFICIO N'- 139 - 2021 - GDEL-MDSI/C

Señor: GREGORIO SANCHEZ CONDORI PRESIDENTE DEL ANEXO PUMAHUANCA

PRESENTE. -

ASUNTO : SOLICITAMOS FECHA PARA REALIZAR FAENA

De mi especial estima.

Me es sumamente honroso dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo a nombre de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo y de la Gerencia de Desarrollo Econômico mediante su representante el Ing. Washington Hualipa Lima; y paso a manifestarle lo siguiente:

Que, la División de Promocionar Empresarial, Turismo y Desarrollo Agropecuario vienen trabajando acciones para desarrollar la economía local mediante la actividad del turismo promocionando los atractivos turísticos de nuestras comunidades para lo cual de acuerdo a la reunión que sostuvimos en la Municipalidad en la que quedamos en realizar una limpieza, mejoramiento y ampliación del camino peatonal que conduce al camino de peregrinaje al Apu Pachatusan por las cataratas del Sirenachayoq.

Para lo cual le solicitamos <u>fecha y hora para realizar la faena</u> limpieza, mejoramiento y ampliación del camino peatonal que conduce al camino de peregrinaje al Apu Pachatusan por las cataratas del Sirenachayoq, para poder organizamos.

Sin otro particular, agradezco de antemano su participación y hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal

Atentamente,

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

San Jerónimo, 13 de agosto del 2021.

OFICIO Nº- 137 - 2021 - GDEL-MDSI/C

Señor:

ALEJANDRO SANCHEZ CONDORI PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE SUNCCU

PRESENTE. -

ASUNTO : SOLICITAMOS FECHA PARA REALIZAR FAENA

De mi especial estima.

Me es sumamente honroso dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo a nombre de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo y de la Gerencia de Desarrollo Económico mediante su representante el Ing. Washington Huallpa Lima; y paso a manifestarle lo siguiente:

Que, la División de Promocionar Empresarial, Turismo y Desarrollo Agropecuario vienen trabajando acciones para desarrollar la economía local mediante la actividad del turismo promocionando los atractivos turísticos de nuestras comunidades para lo cual de acuerdo a la reunión que sostuvimos en la Municipalidad en la que quedamos en realizar una limpieza, mejoramiento y ampliación del camino peatonal que conduce al camino de peregrinaje al Apu Pachatusan por las cataratas del Sirenachayoq.

Para lo cual le solicitamos <u>fecha y hora para realizar la faena</u> limpieza, mejoramiento y ampliación del camino peatonal que conduce al camino de peregrinaje al Apu Pachatusan por las cataratas del Sirenachayoq, para poder organizarnos.

Sin otro particular, agradezco de antemano su participación y hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal

Atentamente,

TEMPE DE DES

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

San Jerónimo, 13 de agosto del 2021.

OFICIO N'- 140 - 2021 - GDEL-MDSJ/C

Señor:

JUAN USCA HUAMAN PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD CAMPESINA PICOL ORCOMPUJIO

PRESENTE. -

ASUNTO : SOLICITAMOS FECHA PARA REALIZAR FAENA

De mi especial estima.

Me es sumamente honroso dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo a nombre de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo y de la Gerencia de Desarrollo Económico mediante su representante el Ing. Washington Huallpa Lima; y paso a manifestarle lo siguiente:

Que, la División de Promocionar Empresarial, Turismo y Desarrollo Agropecuario vienen trabajando acciones para desarrollar la economía local mediante la actividad del turismo promocionando los atractivos turísticos de nuestras comunidades para lo cual de acuerdo a la reunión que sostuvimos en la Municipalidad con el Vicepresidente Señor Paulino y realizamos trabajo de campo, en la que quedamos en realizar una limpieza, mejoramiento y ampliación del camino peatonal que conduce al camino de peregrinaje al Apu Picol.

Para lo cual le solicitamos <u>fecha y hora para realizar la faena</u> limpieza, mejoramiento y ampliación del camino peatonal que conduce al camino de peregrinaje al Apu Picol

Sin otro particular, agradezco de antemano su participación y hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITA

Ing Washington Hualipa I. GERENTE DE DESMANDIJO EDINOLICO C....

Hra: 5:15 p



Colegio Profesional de Licenciados en Turismo

Región - Cusco Ley de Creación 31172.

Gestlón 2021-2023

" Año del Bicentenario del Peru; 200 Años de Independencia"

Cusco, 15 de Junio del 2021.

Oficio Nº: 020-2021/CD-CPLT-RC

Mgt. ALBERT ARENAS YABAR. Alcalde del Distrito de San Jeronimo. EXP. Nes: ATD21-7235 ADM | CHAVEZ NO 4A.E.

ASUNTO: Solicita coordinación de Fam Trip. y Participación en Feria Bicentanario mes de Julio.

Cludad

De mi mayor Consideracion:

Previo un latento saludo la su digna persona y por medio de Ud. la su comuna distrital, la presente les para manifestarle y solicitar lo siguiente:

1.- Que , luego de haber presenciado el magno evento de su comuna , lanzando los atractivos potenciales turísticos con el que cuenta su distrito, la Institucion a la que represento , habido de colaborar con la recuperacion economica de su jurisdiccion así como de la actividad turistica, vernos por conveniente, que mis representados (Licenciados Guias , y Licenciados Agentes de Viaje) necesitan conocer los recorridos de los diferentes Circuitos turísticos presentados, y asi poder promocionarlos e incentivar el flujo de visitantes, para ello, solicitamos que su representada organice un FAM TRIP para el reconocimiento respectivo y con esto contar con profesionales adecuados y adiestrados para desarrollar el turismo en su distrito. Fechas y cronograma que seran propuestos por su Consejo.

2.- Por otra parte, para que todo lo eleborado y trabajado _tenga los frutos pertinentes, le solicitamos, que nos colabore con una cantidad de stands para participar en la Feria Bicentenario que esta organizando su Municipio para el mes de Julio, donde seran ofertados sus atractivos tunsticos y otros productos que los miembros de mi Institucion tengan a bien expender conociendo que la pandemia COVID-19 ha destruido la economia familiar de los profesionales.

Atentamente

Conocedores de su gran espíritu altruista y colaborador, me despido de su digna persona.







PROFESIONALES GUÍAS ASOCIADOS DE TURISMO INSCRITA EN REGISTROS PÚBLICOS CON PARTIDA REGISTRAL Nº 11912100 ASIENTO Nº 2002-

"AÑO DEL BICENTENARIO: PERU 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

Cusco 15 de Junio, 2021

EXP. New ATD21-7169 FUT-27-2021

SAN JAMES HOLDS TO SELECT

RECEPCIÓN DE DOCEMENTOS 1 6 JUN. 2021

OFICIO Nº 27-2021 PROGATUR - CUSCO

Magister ALBERT ANIBAL ARENAS YABAR

Alcalde de Distrito de San Jerónimo de la Provincia del Cusco

Ciudad.-

REF.-OFICIO Nº 24 PROGATUR-CUSCO ASUNTO

SOLICITAMOS VISITAS GUIADAS PARA LOS PROFESIONALES DE PROGATUR, EN EL PRODUCTO TURISTICO QUE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO OFRECE COMO INCLUSION EN EL CIRCUITO SUR DEL DISTRITAL DE

cusco.

De mi mayor consideración:

Previo un atento saludo cordial de nuestra asociación de Guías

Oficiales de Turismo-PROGATUR y como presidente de nuestra institución, tengo el agrado de dirigirme a Usted primeramente para felicitarlo y a su vez agradecerle por la "Lanzamiento del potencial Turístico del invitación a nuestra representada para el Distrito de San Jerónimo".

Muy atentos 'pudimos observar y escuchar toda la información que se tiene sobre estos potenciales atractivos turísticos lo cual debe ser difundido. En ese entender nosotros como Progatur estamos predispuestos en coadyuvar con la promoción y difusión de este nuevo destino turístico para lo cual solicitamos a su digno despacho la organización de una visita guiada piloto desde la óptica del Guía Oficial de Turismo ya que somos

Contactos: progaturcusco@hotmail.com,; phone: 984 880 632, 974792320